



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0734 / 17013

MATERIA: ELEMENTOS DE LINGÜÍSTICA Y SEMIÓTICA /
ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-
2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESORAS: SKURA, SUSANA LEA/ANA CAROLINA HECHT

CUATRIMESTRE: 2do. CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
MATERIA: ELEMENTOS DE LINGÜÍSTICA Y SEMIÓTICA/ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA
MODALIDAD DE DICTADO: Presencial. Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2do. CUATRIMESTRE 2025
CÓDIGO N°: 0734 / 17013

PROFESORA: SKURA, SUSANA LEA/ANA CAROLINA HECHT

EQUIPO DOCENTE:¹
PROFESORA ADJUNTA: CÚNEO, PAOLA
PROFESORA ADJUNTA: COSTILLA, JULIA
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: FISZMAN, LUCAS
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: RIGONATTO, NORA
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: TACCONI, TEMIS
AYUDANTE DE 1º: VICTORIA BEIRAS DEL CARRIL

a. **Fundamentación y descripción**

El problema del lenguaje en la antropología ha estado presente desde el origen de la disciplina y ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas e intereses variados: desde los hallazgos de los orígenes de la civilización en Grecia y el descubrimiento del sánscrito, a la búsqueda actual de la relación con el pensamiento, en tanto capacidad biológica del ser humano y con la cultura y la sociedad, en tanto práctica social.

El programa actual de la materia se inicia con una definición general de lenguaje y con un recorrido de las principales teorías lingüísticas del siglo XX, muchas de las cuales han impactado de manera directa sobre las teorías antropológicas o se relacionan con ellas (p.ej.: Saussure y el estructuralismo, Voloshinov y la perspectiva marxista, Boas y el relativismo lingüístico y cultural, el funcionalismo de Martinet y Jakobson, Chomsky y el modelo biologicista e innatista del lenguaje). El recorrido propuesto permite dar cuenta del giro epistemológico que surge a partir de lo que se denomina “la revolución chomskiana” en lingüística y que –de manera indirecta– habilita el surgimiento de un nuevo paradigma en donde la lingüística y la antropología se intersectan en la sociolingüística y en la etnografía del habla. En lo que respecta a la perspectiva teórica sobre el lenguaje, se pone el acento en el Habla (y no en la Lengua) y se incorpora la dimensión pragmática al estudio del lenguaje y la comunicación. Implica también un cambio de foco en los presupuestos teóricos y metodológicos, en los conceptos claves y en las unidades de análisis de la lingüística ya que permite pensar al lenguaje y a la comunicación como constitutivos y constituyentes del ser humano en tanto actor social. A su vez, permite visibilizar y profundizar el análisis entre ideologías lingüísticas y discurso, reflexión necesaria para la formación de profesionales capaces de comprender la dimensión discursiva de las prácticas sociales, siempre mediadas por el lenguaje, dado que este es ubicuo y omnipresente en todo intercambio social. El uso del lenguaje (en su forma de discurso) constituye en sí mismo una mirada

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

y una reflexión sobre los seres humanos en el mundo. ¿Cómo es posible, entonces, estudiar los procesos sociales y culturales sin atender al lenguaje y a la comunicación, sin partir de la reflexión previa de que toda práctica antropológica está mediada por el lenguaje y que dicha práctica, implícita o explícitamente, está teñida de ideologías (representaciones) lingüísticas que reflejan y construyen la intersección entre el lenguaje y los seres humanos en el mundo social?

Desde el punto de vista metodológico, es indiscutible que el lenguaje es una herramienta fundamental del trabajo de campo antropológico dado que requiere y depende de la comunicación entre sujetos y grupos sociales del discurso situado. Estos procesos están atravesados por sus ideologías lingüísticas y permiten comprender la estrecha asociación entre el lenguaje y la cultura, ya que la comunicación es una práctica cultural, estrechamente relacionada con otras prácticas culturales.

b. Objetivos

El objetivo principal del programa propuesto es destacar, por un lado, la problemática del lenguaje y de los signos en relación con la antropología y, por el otro, demostrar la necesidad de interpretar esos fenómenos desde un conjunto representativo de marcos teóricos, susceptibles de clarificar los entramados referenciales y los diseños de investigación de la antropología, cualquiera sea el objeto que se trate.

De esta manera, la materia se propone introducir a lxs estudiantes en las teorías y los métodos utilizados actualmente en la antropología lingüística y campos relacionados. El curso integra modelos y métodos etnográficos con otras perspectivas para el estudio de la comunicación y el rol del lenguaje en el establecimiento y manejo de los encuentros sociales. Luego de presentar un recorrido histórico sobre las principales corrientes de la lingüística moderna, el curso se centra en los conceptos, categorías y técnicas actuales utilizados en el estudio del lenguaje como práctica cultural y como actividad donde se crean, modifican, recrean y negocian significados y roles sociales. Asimismo, se otorga especial relevancia a la reflexión antropológica sobre el lenguaje y el discurso en términos teóricos y metodológicos. En este marco, la asignatura ofrece, mediante la selección de lecturas específicas sobre el tema, las herramientas adecuadas para que lxs estudiantes analicen y reflexionen sobre los problemas y debates centrales del lenguaje en la antropología clásica y contemporánea: la relación lengua/cultura; relativismo vs. universalismo lingüístico, el problema de la/s lengua/y la comunicación, los métodos etnográficos, el contacto de lenguas y el cambio social, la diversidad y las ideologías lingüísticas, entre otros.

Se espera que lxs estudiantes:

- Se familiaricen con la problemática del lenguaje y con los diversos modelos teóricos (estructurales, funcionales y generativos) para comprender los fenómenos de la antropología contemporánea.
- Desarrollen un pensamiento crítico sobre los modelos, teorías y prácticas lingüísticas y su relación con problemáticas culturales.
- Incorporen los conceptos básicos de la lingüística, sociolingüística y antropología lingüística mediante la lectura de las fuentes bibliográficas y reflexionen sobre las contribuciones más significativas de la disciplina a partir de los estudios de casos en grupos sociales particulares.
- Reconozcan las problemáticas que plantea el estudio de comunidades lingüísticamente heterogéneas y de la lengua en su contexto sociocultural.

- Examinen el lenguaje como fenómeno social y cultural.
- Incorporen las herramientas teóricas y metodológicas para interpretar y analizar un discurso social y culturalmente situado (o evento comunicativo).
- Se interioricen en los principales métodos del trabajo de campo etnográfico y su relación con las técnicas de registro de eventos de habla situados (p.e.: la entrevista).

c. **Contenidos**

Unidad 1. INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA

1.1 Definición de Lenguaje. El lenguaje como facultad universal y privativa del ser humano; sus propiedades y diferencias respecto del lenguaje animal.

1.2 Principales paradigmas de la lingüística del siglo XX. La lengua como sistema de signos (F. de Saussure); el paradigma marxista (M. Voloshinov); el modelo funcionalista y la escuela francesa (A. Martinet) y el círculo de Praga (R. Jakobson); relativismo lingüístico y descriptivismo norteamericano (F. Boas, B. L. Whorf., L. Bloomfield); la lingüística como ciencia cognitiva (N. Chomsky); el lenguaje como acción social (J. Austin).

1.3 Los niveles del análisis lingüístico. Fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática.

1.4 Perspectivas antropológicas sobre el lenguaje (D. Hymes).

Unidad 2. SOCIOLINGÜÍSTICA

2.1 Conceptos y problemas de la sociolingüística. Bilingüismo y/o multilingüismo. Lenguas en contacto. Diglosia. Lengua, nación e identidad. Lengua oficial, lengua mayoritaria, lenguas minorizadas, lenguas “en peligro”. Variedades lingüísticas asociadas con región, dominio, género, edad, etc. Estudios de caso en lenguas indígenas y lenguas minorizadas de Argentina.

Unidad 3. ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA

3.1 Etnografía de la Comunicación. Antecedentes: J. L. Austin y J. R. Searle: el lenguaje como acción.

Presupuestos teóricos y metodológicos: Comunidad de habla, situación de habla, evento de habla y acto de habla. Componentes del evento comunicativo (SPEAKING). De la noción de competencia lingüística (N. Chomsky) a la de competencia comunicativa (D. Hymes). La relevancia del método etnográfico. Estudios de caso en lenguas indígenas y lenguas minorizadas de Argentina.

3.2 Ideologías lingüísticas. Definiciones y alcance. Las ideologías lingüísticas como interfaz entre estructuras sociales y formas de habla. Ideologías lingüísticas, prácticas lingüísticas y hegemonía cultural: Monolingüismo, purismo y etnocentrismo. Ideologías occidentales, ideologías del desprecio. Estudios de caso en lenguas indígenas y lenguas minorizadas de Argentina.

d. **Bibliografía**

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

- BLOOMFIELD, L. (1964) [1933] “Capítulo 2. El uso de la lengua”. En: *Lenguaje*. Lima: Universidad de San Marcos.
- CHOMSKY, N. (2016) *60 años de gramática generativa. Pasado, presente y futuro de la teoría lingüística*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- HUALDE, J. I., A. OLARREA, A. M. ESCOBAR y C. E. TREVIS (2009) Cap. 1 “La lingüística: ciencia cognitiva”; Cap. 6: “El estudio del significado: semántica y pragmática”; En: *Introducción a la lingüística*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-45.
- JAKOBSON, R. (1981) [1960] “Cap. XIV Lingüística y poética”. En: *Ensayos de Lingüística General*. Barcelona: Seix Barral.
- MARTINET, A. (1974) [1960] “Capítulo 1. La lingüística, el lenguaje y la lengua” (pp. 11-37). En: *Elementos de lingüística general*. Madrid: Gredos. (si es 3ª edición, 1984, cap. 1, pp. 13-39).
- SAUSSURE, F. (1978) [1916] *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada. Introducción (Cap. 1, 2 y 3); Parte I (Cap. 1, 2); Parte II (Cap. 4 y 5).
- SEARLE, J. (1974) [1972] “Cap. 1”. En: *La revolución de Chomsky en lingüística*. Barcelona: Anagrama, pp. 7-68.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

- BRIGHT, W. (1974) “Las dimensiones de la sociolingüística”. En: Garvin, P. y Y. Lastra *Antología de estudios etnolingüísticos y sociolingüísticos*, UNAM, pp. 197-202.
- LASTRA, Y. (1992) *Sociolingüística para latinoamericanos. Una Introducción*. México: el colegio de México. Capítulos: 1, 2, 4 y 8.
- MESSINEO, C. y HECHT, A. C. (comps.) (2015) *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística en la argentina y países limítrofes*. Buenos Aires: EUDEBA. [Selección de capítulos para Unidades 2 y 3]
- ROMAINE, S. (1996) “Capítulo 1. La lengua en la sociedad y la sociedad en la lengua” (pp.17-49) y “Capítulo 2. Elección de la lengua” (pp.51-86). En: *El lenguaje en la sociedad*. Barcelona: Ariel.
- SAVILLE-TROIKE, M. (2005) “Cap. 3. Variedades de la lengua”. En: *Etnografía de la Comunicación*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 57-109.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

- AUSTIN, J. L. (1982) [1962] “Conferencias I, II y VIII” En: *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

BOAS, F. (1911) "Lingüística y Etnología". En: Skura, S. (comp.) (2005) *Lenguaje, cultura y sociedad. Perspectivas integradoras*. Buenos Aires: OPFyL - UBA. Traducción y adaptación del artículo aparecido en: Dell Hymes (1964) *Language and Culture in Society. A reader in Linguistics and Anthropology*. New York: Harper and Row.

DORIAN, N. (1998) "Western Language Ideologies and Small-Language Prospects". En: Grenoble, L. y L. Whaley (eds.) *Endangered Languages*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 3-21. [Adaptación y traducción de Carolina Ayala para la Cátedra de Etnolingüística (Dpto. de Letras, FFyL, UBA)]

DURANTI, A. (2003) "La lengua como cultura en la antropología norteamericana. Tres paradigmas". En Skura, S. (comp.) *Lenguaje, cultura y sociedad. Perspectivas integradoras*. Cuadernillo de Cátedra, pp. 69-96. Buenos Aires: OPFyL, FFyL, UBA. Traducción del artículo "Language as Culture in U.S Anthropology: Three Paradigms" publicado en 2003 en *Current Anthropology* 44 (3): 323- 347.

ESCANDELL VIDAL, M. V. (1996) "Cap. 3. Austin y la filosofía del lenguaje corriente". En: *Introducción a la pragmática*. Barcelona. Editorial Ariel, pp. 45-60.

HYMES, Dell. (1966) "La sociolingüística y la etnografía del habla". En: Ardener, E. (ed.) *Antropología social y lenguaje*. Buenos Aires: Paidós, pp. 115-149.

MESSINEO, C. y HECHT, A. C. (comps.) (2015) *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística en la argentina y países limítrofes*. Buenos Aires: EUDEBA. [Selección de capítulos para Unidades 2 y 3]

SAVILLE-TROIKE, M. (2005) "Cap. 4. El análisis de los sucesos comunicativos". En: *Etnografía de la Comunicación*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 111-178.

SHERZER, J. 2002 [1987] "Una aproximación a la lengua y la cultura centrada en el discurso". En: Golluscio, L. y colaboradoras (comps.) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires: EUDEBA, pp. 165-188.

VOLOSHINOV, V. (1992) [1929] "Capítulo 1. El estudio de las ideologías del lenguaje" y "Capítulo 2. El problema de la relación entre las bases y las superestructuras" (Parte I). En: *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza

WHORF, B. (1971) [1940] "Ciencia y Lingüística". En: *Pensamiento, lenguaje y realidad*. Barcelona: Seix Barral, pp. 235-247.

WOOLARD, K. (2007) "La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad y el anonimato". En: del Valle, J. (ed.) *La lengua ¿Patria común? Ideas e ideologías del español*. Frankfurt- Madrid Vervuert- Iberoamericana, pp. 129-142.

WOOLARD, K. (2012) [1998]. "Introducción". En: Schieffelin, B., K. Woolard y P. Kroskrity (eds.) *Ideologías Lingüísticas. Práctica y Teoría*. Los libros de la Catarata, 19-70.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AHEARN, L. M. (2012) "The Socially Charged Life of Language" y "The Research Process in Linguistic Anthropology" (Part I Language: Some Basic Questions). En: *Living Language. An Introduction to Linguistic Anthropology*. Oxford. Wiley- Blackwell, pp. 3- 30 y pp. 31- 49. [Traducción de la cátedra]

ARDENER, E. (1976) "Introducción". En: *Antropología social y lenguaje*. Buenos Aires: Paidós, 1976, pp. 1-77.

- BASSO, K. H. (1970) "To Give up on Words": Silence in Western Apache Culture. *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 26, No. 3 (Autumn, 1970), pp. 213-230. Traducción al español: "Renunciar a las palabras": El silencio en la cultura apache occidental. *Ficha de Cátedra Etnografía del habla: Textos fundacionales II*, pp. 5-23. Buenos Aires: OPFyL, FFyL, UBA
- COMPANY COMPANY, C. (2018) *Thomas Kuhn, revoluciones y paradigmas: Una breve historia de la lingüística*. México: El Colegio Nacional.
- DEL VALLE, J. y V. MEIRINHO GUEDE (2016) "Ideologías lingüísticas". En: *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. New York: Routledge.
- DURANTI, A. (2000) *Antropología Lingüística*. Madrid, Cambridge University Press.
- FISHMAN, J. (1988) *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- FOLEY, W. (1997) *Anthropological Linguistics. An Introduction*. Oxford: Blackwell Publisher, 1-40.
- HYMES, D.H. (1972) Models of the Interaction of Language and Social Life. En *Directions in Sociolinguistics*, John J. Gumperz and Dell Hymes (eds), 35-71. New York: Basil Blackwell.
- HYMES, D.H. (1972) "On Communicative Competence" In: J.B. Pride and J. Holmes (eds) *Sociolinguistics. Selected Readings*. Harmondsworth: Penguin, pp. 269-293. (Part 2).
- MESSINEO, C. (2005) *Fonética y Fonología. Nociones básicas*. Material para la Cátedra de Elementos de Lingüística y Semiótica (Carrera de Ciencias Antropológicas), Buenos Aires: OPFyL, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- MESSINEO, C. (2005) *Morfología. Nociones básicas*. Material para la Cátedra de Elementos de Lingüística y Semiótica (Ciencias Antropológicas), Buenos Aires: OPFyL, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- MYERS-SCOTTON, C. (2006) *Multiple Voices. An Introduction to bilingualism*. Blackwell Publishing.
- WEINREICH, U. (1968) [1963] *Lenguas en Contacto. Descubrimientos y problemas*. Caracas: Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

e. **Organización del dictado de la materia**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):
Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas. En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:** [Deje solo la opción que corresponda]

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

OPCIÓN 2
Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
Establecido en el Reglamento Académico. Res. (CD) N° 4428/17.
El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad. Aprobación de la materia: La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones: <u>Opción A</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. <u>Opción B</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Susana Skura

Ana Carolina Hecht

Profesora Adjunta

Profesora adjunta



Fernando BALBI -
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS